



Universidad Nacional de San Luis

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
Ave. Posse N° 55 Extranro Norte 5730 Villa Mercedes San Luis
Tel: 026571 531000 www.fcejs.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luis) ,27 de Septiembre de 2021. -

VISTO:

El Expediente USL 6640/2021 , mediante el cual se solicita un llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 118/2021 para la Adquisición de Librería y Papelería PAC 2021 de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales..

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1-19 obran los pedidos de las distintas áreas con las correspondientes especificaciones técnicas.


Que la presente compra se encuentra reflejada en el Plan Anual de Contrataciones del año 2021.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 023/01 -de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 11/2018. Resolución Facultad N° 430/2020.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

DECRETA:


Hector Marcelo
Decano
FCEIS - UNSL

ARTICULO 1º: Aprobar lo actuado y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 118/2021, para la Adquisición de Librería y Papelería PAC 2021 de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en la suma total de **QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 540.442,68)**, a las firmas:

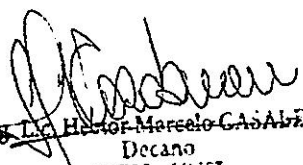
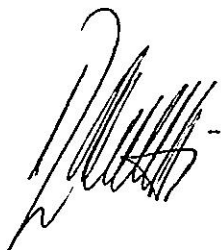
PAPELERA CUMBRE SA	\$ 111.372,00
MYV SRL	\$ 320.658,50
INGENIERIA POSITIVA SA	\$ 26.104,18
DI GENNARO LUCIANO	\$ 82.308,00
	\$ 540.442,68

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a la confección de la pertinente orden de compra, debiendo afectarse el gasto a Rectorado por la suma de **QUINIENTOS CUARENTA MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 540.442,68)**

ARTICULO 3º: Notificar fehacientemente a los interesados lo dispuesto el presente decreto.

ARTICULO 4º: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

DECRETO N°: 32/21.



Mg. Lic. **Hector Marcelo CASALENE**
Decano
FCEIS - UNSE